	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.


Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Tío(a) Responsable de Familia
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Tolima – Ibagué Tolima No de vacantes: 03
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller. Deseable: Contar con conocimientos o formación en primeros auxilios, higiene, nutrición, cuidado infantil, atención a la primera infancia, gerontología, pedagogía y otras áreas sociales
EXPERIENCIA	Mínimo un año en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia, gerontología, pedagogía y/o desarrollo comunitario
TIPO DE CONTRATO	Obra labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$2.004.000, más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Lunes, 19 de Mayo de 2025

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 4

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**


MISIÓN DEL CARGO

Es un referente afectivo de cuidado, protección, desarrollo y atención de niños, niñas adolescentes y jóvenes. Su principal labor es el trabajo colaborativo y apoyo a la Mamá SOS y/o tía responsable de familia en la gestión del hogar en la familia SOS; proporciona los cuidados y responsabilidades que fomentan el desarrollo social, personal y educativo de cada uno (a) de los/las participantes.

RESPONSABILIDADES

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 4

1. Desarrollar labores de acompañamiento para el desarrollo de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes y brindar un cuidado afectivo y de calidad, en coordinación con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo.

- En coordinación con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, realizar el acompañamiento escolar de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes, procesos culturales, de recreación e inclusión social y comunitaria.
- En equipo con Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, realizar acciones que permitan la participación y apoyen el desarrollo de los Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes.
- Mediar en situaciones de conflicto y diferencias entre participantes, de una manera respetuosa y afectiva.
- Participar en el proceso de planeación en el ámbito comunitario, asumiendo algunas responsabilidades orientadas al bienestar del conjunto de familias que la componen.
- Promover y construir relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
- Participar en los espacios de construcción e implementación de los pactos de convivencia familiares y comunitarios.
- Promover el desarrollo integral de los/las participantes, a través del acompañamiento cotidiano y la participación en el seguimiento de sus Planes de Caso.

2. Garantizar un cuidado integral de calidad, promoviendo ambientes sanos, higiénicos y una alimentación según requerimientos nutricionales requeridos para los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes.


- En Coordinación con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, realizar las labores domésticas para garantizar alimentación y espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo de Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes.
- En conjunto con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, mantener en la casa de la familia SOS ambientes seguros y saludables.
- Incentivar y realizar acciones, actividades y tareas relacionadas con la promoción de salud, estilos de vida saludable y nutrición e higiene de Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes.

3. Efectuar el cuidado de los/as niños y niñas, jóvenes y adolescentes que viven en las familias SOS, respetando los lazos afectivos entre la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo y los participantes miembros de la familia.

- Compartir con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, las situaciones familiares más relevantes ocurridas en su ausencia.
- Identificar y reportar situaciones de riesgo que deban ser gestionadas con organizaciones de base y/o autoridades competentes para la promoción y fortalecimiento de la comunidad como entorno protector, e informar oportunamente sobre estas gestiones al equipo de profesionales del programa.
- En ausencia de la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, permanecer en la casa para cuidar Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 4

4. Hacerse responsable de su plan de desarrollo personal y profesional.

- Informar oportunamente sobre situaciones personales en las que requiera orientación y acompañamiento, a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con lo/las niñas, niños, Jóvenes y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.
- Comprometerse y participar activamente en los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo profesional.

5. En común acuerdo con la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, promover las estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno familiar protector (físico y emocional).

- Aportar al desarrollo estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno protector en lo físico y emocional, mediadas por relaciones de horizontalidad que les permita como equipo, compartir la responsabilidad en cuanto al desarrollo integral y la recuperación emocional de las niñas, niños y adolescentes.
- Manejar adecuadamente la relación con sus pares de cuidado directo y facilitar que éstas sean referencia para los/las participantes, en cuanto a la aceptación y la gestión de las diferencias.
- Aportar desde su rol al cuidado y fortalecimiento del vínculo existente entre las niñas, niños y adolescentes y los otros referentes afectivos del grupo familiar.

6. Apoyar a la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo en las diligencias relacionadas con la familia SOS.

- Apoyar a la Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo en el acompañamiento y la gestión de servicios a Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes a instituciones educativas, medicas, culturales y recreativas.
- En articulación con las Mamá SOS y/o Padre SOS y/o Tía/o de Apoyo, realizar las diligencias familiares necesarias relacionadas con los procesos de la familia SOS.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionibague@aldeasinfantiles.org.co indicando en el asunto: **Ibagué, Tío(a) Responsable de Familia**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico: convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.